

de Personar de esta villa de acuerdo con
el Reverendo Vicario, Comisionando a nom-
bre de Dho Sr Jefe Superior a los Individ^{os}
de este Ayuntamiento otras Personas q sean
necesarias a el efecto, encargando se execute
del todo dha Clarificacion en todo el conueni-
men de Mayo, y que se le acuse el Reviso: Y
en su virtud se Acordo se guarde y cumpla
y p^a la execucion se nombran a D Parque
Manr de la Oliva Regidor, Dⁿ Ynacio
Maria ^{de Villan} Procurador Nat^l, y D Amro
Lamora Medico Titular de esta villa,
quienes acompañen y de acuerdo con el
Reverendo Vicario formen la citada Clari-
ficacion ala mayor brevedad y con la for-
malidad que requiere y expresada el
adjunto modelo, y que evacuado le pre-
senta a este Ayuntamiento p^a la Remision de el
a Dho Sr Jefe: Que se saque Certificado
de este Acuerdo p^a que con Dho Oficio y mode-
lo se forme exped^o Separado: Que se des-
pache Oficio a Dho Sr Vicario con expre-
sion de las personas comisionadas y p^a que
determine la execucion de Dha Clari-
ficacion con toda la brevedad posible
Asi lo acordaron y firmaron de q Certifico:

Manr de la Oliva
Canoval Canoval

